

Ayuntamiento de Buesa



Año económico de 1926-28



CARPETA

que contiene las Ordenanzas de impuestos y exacciones municipales, con relación de las establecidas en dicha entidad.

1.ª - Derechos y tasas

Guardería municipal

2.ª - Participación y recargos en tributos nacionales

3.ª - Participaciones y recargos sobre las contribuciones e impuestos del Estado

20 por % en urbanos
20 por % en industriales
32 por % recargo industrial

4.ª - Imposición municipal

Opertivo sobre consumo
Reparto general